

## 28 DE ABRIL: DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Este año la conmemoración se centrará en explorar las repercusiones del **cambio climático en la seguridad y la salud en el trabajo**. Se hará especial énfasis en algunos modelos de riesgos laborales exacerbados por el cambio climático como son el estrés térmico, la radiación UV, la contaminación atmosférica, los accidentes industriales graves, los fenómenos meteorológicos extremos, el aumento de las enfermedades transmitidas por vectores y la mayor exposición a los productos agroquímicos.



Promover, respetar y hacer realidad el principio fundamental y el derecho a un entorno laboral seguro y saludable en el trabajo también implica abordar los efectos nocivos del cambio climático en el lugar de trabajo.

Sin embargo, la Administración General de la Junta de Andalucía no avanza ni en economía verde, ni en la "sui generis" azul. Todo es en blanco y negro, igual que hace 30 años.

**En la Administración General de la Junta de Andalucía seguimos sin tener nada que celebrar ya que no hay avances en la Prevención de Riesgos Laborales real y efectiva.**

Desde el **SAF denunciamos** que los Planes de Prevención están en su mayoría sin implantar e integrar en los centros de trabajo, no se realiza la vigilancia de la salud periódica y específica, no se han evaluado muchos de los puestos de trabajo, los protocolos no se aplican y no se dotan de medios materiales y humanos para que sean eficaces.



**¡¡¡NADA QUE CELEBRAR!!!**

